

apd

JORNADA FORMATIVA

**Sólo si proteges tu
información confidencial
acorde a la nueva ley de
secretos empresariales
podrás beneficiarte de ella**

Valencia, 12 de junio de 2019

#SecretosEmpresariales

apd

EY

Secretos empresariales

Contenido

- Evolución normativa y comparativa con el régimen anterior
- Coste de la inacción desde el 13 marzo de 2019.
- Enfoque EY para cumplimiento de las condiciones de la ley:
 - Identificación de secretos empresariales.
 - Medidas **jurídicas** de protección de los secretos y el know-how.
 - Medidas **laborales** de protección de los secretos empresariales.
 - Enfoque de **seguridad de la información e IT.**
- Caso práctico: Identificación y medidas a adoptar.

Ponentes

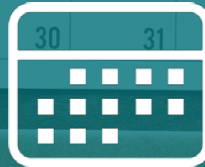
- Pablo Tramoyeres – Socio EY
- José Luis Rojo – Socio EY
- Carlos Llombart – Senior Manager EY
- Ana Riera – Senior Manager EY
- Ignacio Sevilla – Manager EY
- Marcos Sánchez – Advisory Services EY

SAVE THE DATE



CALENDAR

SUN	MON	TUE	WED	THU	FRI	SAT
			3	4	5	6
7	8	APD Levante			12	13
Avd. Jacinto Benavente, 10						
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			



12 de junio de 2019

apd

BUSINESS

25 great jobs for people who love to travel

Economy of European U

Secretos empresariales

APD Levante
12 de junio de 2019

PLAZAS LIMITADAS

Información práctica

- **Fecha:** 12 de junio de 2019.
- **Lugar:** APD Levante
Avd. Jacinto Benavente, 10.
46005 Valencia
- **Horario:** de 09:30 h. a 11:30 h.
- **Teléfono:** 96 373 50 13
- **Correo electrónico:**
inscripcioneslevante@apd.es

Cuota de inscripción

- Los Socios de APD podrán disponer de 2 plazas gratuitas para la jornada.
No socios: 500€
- **SER SOCIO DE APD TIENE IMPORTANTES VENTAJAS**, consulte en el 96 373 50 13
-
-

Cancelaciones

- En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
- Domiciliación
- Transferencia Banco Santander
ES42 0049 1182 3721 1003 3641

Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es

apd

LA COMUNIDAD GLOBAL DE
DIRECTIVOS

APD Levante

Avd. Jacinto Benavente. 10
46005 Valencia
inscripcioneslevante@apd.es
96 373 50 13

Síguenos en



www.apd.es